

# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

Los clubes beneficiarios de la subvención accederán al nuevo aplicativo de “Registro de solicitudes de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria”, mediante la pestaña de “COMPETICIONES” en la barra del menú superior y la opción “AYUDAS /SUBVENCIONES”.

The screenshot shows the application's main menu with the following items: Mensajes, Licencias, Mutualidad, Competiciones, Sanciones, Informes, Registro, and Configuración. The 'Competiciones' menu is expanded, showing options such as 'Ingresos y recibos en Competiciones', 'Solicitudes de cambios de partido', 'Ingresos y recibos en el Comité Técnico de Árbitros', 'Ingresos para los pagos de derechos arbitrales por vía de apremio', 'Actas y recibos por equipo', 'Actas de otros equipos', 'Imprimir jugadores alineables', 'Recibos por club', and 'Recibos arbitrales entre fechas'. The 'Ayudas / Subvenciones' option is highlighted with a red box and a red arrow. Below the menu, there is a section for 'Mensajes' with a dropdown for '2022-2023' and a button 'OBTENER MENSAJES'. A table of messages is visible at the bottom, with the first row showing a message about the submission of a subsidy application for the 2022/2023 season. A red arrow points to the 'Registro de solicitudes de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria' option in the bottom right corner.

Fecha	Asunto	Tipo
20/05/2023 13:24	Solicitud de Subvención IID 2022/2023 PRESENTADA	Comunicación
14/05/2023 09:02	Solicitud de Subvención IID 2022/2023 PRESENTADA	Comunicado Federación

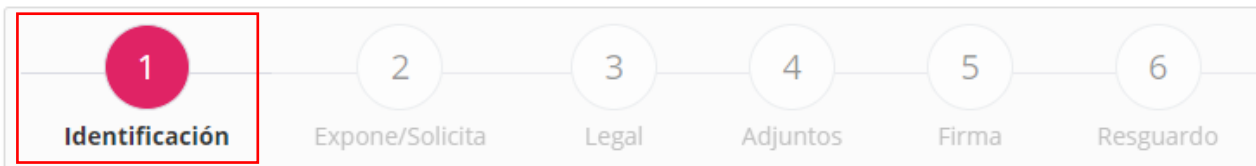


# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Paso 1 - Identificación

A continuación, los clubes entrarán, ahora sí, en el aplicativo específico creado para la gestión de la subvención. En esta pantalla, lo primero que tendrá que hacer el club es identificar a la persona firmante de la solicitud.

Instancia de solicitud



Código del club

CIF:

Dirección:

## 1. Reconocimiento Firma Digital

Selección del firmante de la solicitud.

Para poder presentar la solicitud de subvención, es necesario que el/la firmante, se valide.

Directivo firmante

Es necesario que seleccione un directivo firmante.

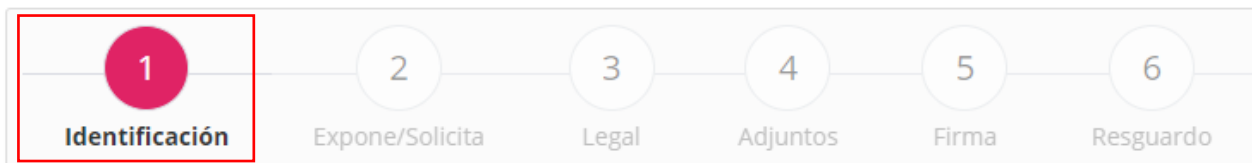
LIMPIAR

SIGUIENTE



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

Instancia de solicitud



Código del club - [REDACTED]

CIF: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

## 1. Reconocimiento Firma Digital

Selección del firmante de la solicitud.

Para poder presentar la solicitud de subvención, es necesario que el/la firmante, se valide.

Directivo firmante

LIMPIAR

SIGUIENTE

Cargo o poder con firma digital reconocida

Presidente [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Paso 1 – Expone/Solicita

En este paso, el club verá los datos del número de equipos, licencias femeninas, municipio de menos de 25.000 habitantes, en su caso, cantidad a abonar en virtud de los cuales **solicitará** la subvención, **que en ningún caso podrá modificar**.

Instancia de solicitud

1 Identificación    **2 Expone/Solicita**    3 Legal    4 Adjuntos    5 Firma    6 Resguardo

### 2.1. Expone

En representación de la entidad [REDACTED] con CIF nº [REDACTED]

**SOLICITA** subvención por importe estimado

[REDACTED]

En dicha convocatoria, que se fundamenta en la participación en competiciones oficiales de promoción deportiva de equipos en las siguientes categorías:

Juvenil (nº equipos)	Cadete (nº equipos)	Infantil (nº equipos)	Alevín (nº equipos)
2	2	2	4
Benjamín (nº equipos)	Fútbol Sala (nº equipos)	Nº licencias femeninas (juvenil - benjamín)	Nº licencias femeninas (sup. juvenil)
3	0	3	0

Municipio menor de 25.000 habitantes

NO

Recuerda que los datos que figuran en estos campos vienen dados por la propia Federación y no pueden alterarse. Si hubiese alguna discrepancia con ellos, tendrás que ponerlo en conocimiento de la Federación en la fase de alegaciones prevista en el procedimiento contenido en las Bases Regulatoras.



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Paso 3 - Legal

En este paso, el club deberá aceptar todos los campos obligatorios.

Instancia de solicitud



### 3. Información y consentimiento legal

#### Declaración responsable.

Debe aceptar todas las declaraciones responsables para poder continuar.

Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y en la documentación que junto a ella presento.

Este campo es obligatorio

Que presento la documentación que se expone.

Este campo es obligatorio

Recuerda que deben aceptarse todas las casillas identificadas como "Este campo es obligatorio", en caso contrario el sistema no te permitirá continuar

La entidad deportiva solicitante, conoce y suscribe las condiciones establecidas en la convocatoria de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, para sufragar los gastos soportados por los clubes deportivos en la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva de la Modalidad de Fútbol y Fútbol Sala para la temporada 2022-2023.

Asimismo, **DECLARA bajo su responsabilidad que la entidad:**

Participa en competiciones oficiales de la modalidad de fútbol y/o fútbol sala en categorías de Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete o Juvenil de la isla de Gran Canaria.

Este campo es obligatorio

No incurre en las circunstancias previstas en el art. 13 de la LGS.

Este campo es obligatorio



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

No se encuentra inhabilitada para recibir subvenciones por parte de cualquier Administración Pública

Este campo es obligatorio

Haber realizado la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por el IID, siempre que hubiese transcurrido el plazo fijado a este fin.

Este campo es obligatorio

---

Solicito a la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas que la cantidad que le corresponde percibir en relación a la subvención convocada por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria dirigida a sufragar los gastos soportados por los clubes deportivos de la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva en la modalidad de fútbol y fútbol sala durante la Temporada 2022/2023 sea destinada a afrontar la deuda que mantiene con esa Federación.

---

## Consentimiento y Deber de informar a los interesados sobre Protección de Datos

---

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en el formulario de solicitud de subvención y en la documentación que acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable: Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en la siguiente dirección [Protección de datos](#).

Este campo es obligatorio

# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Paso 4 - Adjuntos

En este paso el club deberá insertar en el aplicativo todos los documentos obligatorios. De manera sencilla se pulsa en la barra azul y selecciona el archivo que debe insertar en el sistema.

Instancia de solicitud

1 Identificación    2 Expone/Solicita    3 Legal    **4 Adjuntos**    5 Firma    6 Resguardo

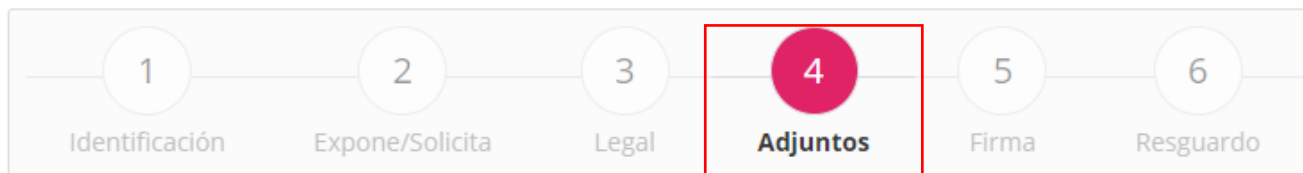
### 4. Archivos adjuntos

Certificado de estar corriente en el pago con la Seguridad Social. <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	Certificado de estar corriente en el pago con Hacienda ( <b>Autonómica</b> ). <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	Certificado de estar corriente en el pago con Hacienda ( <b>Estatal</b> ). <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>
Certificado de titularidad bancaria (IBAN). <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	Certificado de inscripción del Club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, donde figure la identidad del presidente del Club (Validez del certificado 6 mes). <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	Fotocopia del código de identificación fiscal del club (CIF) <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>
Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del/la Presidente/a del club - <b>ANVERSO</b> <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del/la Presidente/a del club - <b>REVERSO</b> <a href="#">+ Seleccionar archivo</a>	

# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

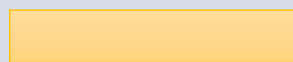
Sólo cuando se inserten todos los documentos en el sistema, éste le permitirá al club continuar el proceso de tramitación. Como se puede ver en la pantalla siguiente, el club tiene la posibilidad de eliminar un archivo insertado si comprueba que ha cometido un error.

Instancia de solicitud

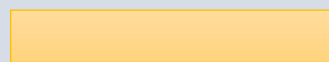


## 4. Archivos adjuntos

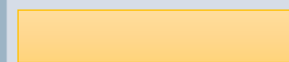
Certificado de estar corriente en el pago con la Seguridad Social.



Certificado de estar corriente en el pago con Hacienda (**Autonómica**).



Certificado de estar corriente en el pago con Hacienda (**Estatal**).





# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Paso 5 – Firma

En este paso, lo único que tendrá que hacer el club es marcar los dos check box correspondientes a las declaraciones relacionadas con la firma de la instancia de solicitud normalizada y demás documentos necesarios e introducir la clave/firma proporcionada al/la Presidente/a del club, conforme al procedimiento establecido en la circular 32 de la presente temporada.

Instancia de solicitud

1 Identificación   2 Expone/Solicita   3 Legal   4 Adjuntos   **5 Firma**   6 Resguardo

5. Firma de la instancia de la solicitud y demás documentos necesarios.

Va a proceder a firmar la instancia de la solicitud. Revise atentamente los datos que a continuación se muestran y si todo es correcto, confirme su voluntad de firmarla.

Una vez acepte estas condiciones, deberá indicar la firma de la persona (directivo o apoderado) que está realizando la solicitud.

Cargo o poder con firma digital reconocida  
Presidente ██████████

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo.

Declaro que son ciertos los documentos (solicitud normalizada, Anexo I, Anexo II y Anexo III) y confirmo mi voluntad de firmarlos.

Por favor, introduzca su FIRMA DIGITAL (6 dígitos)

La firma es obligatoria

**MUY IMPORTANTE: Recuerda que si el/la Presidente/a del club no dispone de su clave/firma para operar dentro del gestor CFutbol, debe proceder conforme dispone la Circular 33 de la FIFLP de la presente temporada 22/23**



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

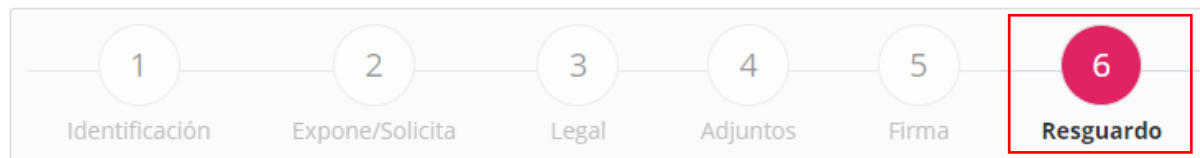
## Paso 6 - Resguardo

En este paso, el club tiene la posibilidad de descargarse tanto la solicitud normalizada debidamente cumplimentada y registrada, los Anexos I, II y III, así como también los documentos obligatorios insertados en el paso "adjuntos".

**IMPORTANTE: El club no debe salir de esta pantalla sin haberse descargado antes todos los documentos presentados, ello en orden a disponer de un resguardo del registro generado en todos ellos.**

No obstante, si el club pasase de pantalla sin haberse descargado esos resguardos, podrá solicitarlos en la dirección de correo **ayudas@fiflp.com**.

Instancia de solicitud



## 6. Resguardo

Se ha realizado correctamente la solicitud de Subvención. Puede obtener los modelos de la solicitud en formato PDF pulsando en los siguientes botones.

**Expediente: SUBV\_IID\_2223-000018**

Registro de entrada con localizador: **TKPL6**

Fecha: **23/05/2023 13:04**

**Descripción:** Solicitud de subvención Cabildo de Gran Canaria

**MUY IMPORTANTE: No olvides descargar todos los documentos presentados, a fin de disponer de un resguardo del registro efectuado.**

Descargar solicitud normalizada Descargar Anexo I Descargar Anexo II Descargar Anexo III

Seguridad Social Hacienda Canaria Hacienda Estatal Titularidad Bancaria Registro Entidades Deportivas

CIF NIF Presidente - Anverso NIF Presidente - Reverso



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

Finalizado el proceso de solicitud, al correo del club llegará un mensaje como este:

Solicitud de Subvención IID 2022/2023 PRESENTADA ▷ Recibidos x

federacion@fiflp.com

para mí ▼



# PRUEBAS

[www.fiflp.com](http://www.fiflp.com)

[federacion@fiflp.com](mailto:federacion@fiflp.com)

+34 928 247 962 / +34 928 247 347

## Solicitud de Subvención IID 2022/2023 PRESENTADA

Solicitudes de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, para sufragar gastos soportados por los clubes deportivos en la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva de la Modalidad de Fútbol y Fútbol Sala, temporada 2022-2023.

La solicitud de Registro de Subvenciones del IID Temporada 2022-2023, con localizador TKPL6 con número de expediente SUBV\_IID\_2223-000018, así como los Anexos I, II y III, han sido firmados y presentados con fecha 23/05/2023 13:04.



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

## Requerimiento de subsanación.

Cuando en la instrucción del procedimiento la FIFLP hubiese detectado un vicio subsanable en la solicitud y por ende hubiere de requerir al club, le llegará a éste el mensaje de correo siguiente:

Subsanación de la Solicitud de Subvención IID 2022/2023 ▾ Recibidos x

federacion@fiflp.com

para mí ▾



# PRUEBAS

www.fiflp.com

federacion@fiflp.com

+34 928 247 962 / +34 928 247 347

## **Subsanación de la Solicitud de Subvención IID 2022/2023**

Solicitudes de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, para sufragar gastos soportados por los clubes deportivos en la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva de la Modalidad de Fútbol y Fútbol Sala, temporada 2022-2023.

Se le envía este email porque la información de la solicitud SUBV\_IID\_2223-000018 no está completa o falta información. Por favor, acceda de nuevo a la aplicación de CFutbol, acceda a la opción correspondiente y complete la información que se le solicita.



## Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

A continuación, el club deberá entrar de nuevo en el aplicativo “Registro de solicitudes de subvención del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria”, mediante la pestaña de “COMPETICIONES” en la barra del menú superior y la opción “AYUDAS /SUBVENCIONES”.

**⚠ IMPORTANTE** Se le ha solicitado la subsanación de la solicitud de subvención que su club ha presentado con número de expediente **SUBV\_IID\_2223-000018**.  
Complete el siguiente formulario para solicitar la subsanación de la solicitud de subvención.  
El motivo por el que se le ha solicitado la subsanación es el siguiente: **Certificados no actuales**.

Certificado de inscripción del Club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, donde figure la identidad del presidente del Club (Validez del certificado 6 mes).

+ Seleccionar archivo

Declaro que son ciertos los documentos (instancia de contestación a requerimiento de subsanación y resto documento/s subsanado/s).  
Este campo es obligatorio

ENVIAR SUBSANACIÓN

En esa pantalla, el club se encontrará sólo con aquellos documentos que la FIFLP haya considerado subsanable, debiendo proceder de la misma manera que en el trámite de la solicitud.

## Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

**⚠️ IMPORTANTE** Se le ha solicitado la subsanación de la solicitud de subvención que su club ha presentado con número de expediente **SUBV\_IID\_2223-000018**.  
Complete el siguiente formulario para solicitar la subsanación de la solicitud de subvención.  
El motivo por el que se le ha solicitado la subsanación es el siguiente: **Certificados no actuales**.

Certificado de inscripción del Club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, donde figure la identidad del presidente del Club (Validez del certificado 6 mes).

Declaro que son ciertos los documentos (instancia de contestación a requerimiento de subsanación y resto documento/s subsanado/s).

Por favor, introduzca su FIRMA DIGITAL (6 dígitos)

La firma es obligatoria

**MUY IMPORTANTE: Recuerda que si el/la Presidente/a del club no dispone de su clave/firma para operar dentro del gestor CFutbol, debe proceder conforme dispone la Circular 33 de la FIFLP de la presente temporada 22/23**

ENVIAR SUBSANACIÓN

Una vez insertado el documento con el que el club subsanará el defecto advertido por la FIFLP, el/la Presidente/a deberá consignar nuevamente su clave/firma y enviar la subsanación.



# Guía de uso del aplicativo desarrollado para la tramitación de la Subvención del Cabildo de Gran Canaria

A continuación, el club dispondrá de un resguardo de la instancia de presentación de la subsanación, así como de los documentos nuevamente insertados.

## Resguardo subsanación

Se ha realizado correctamente la subsanación de la Solicitud de Subvención. Puede obtener el resguardo pulsando en el siguiente botón.

**Expediente: SUBV\_IID\_2223-000018**

Registro de entrada con localizador: **TKPL1**

Fecha: **23/05/2023 13:14**

**Descripción:** Solicitud de subvención Cabildo de Gran Canaria (subsanación)



Instancia contestación a subsanación



Registro Entidades Deportivas

**IMPORTANTE:** El club no debe salir de esta pantalla sin haberse descargado antes todos los documentos presentados, ello en orden a disponer de un resguardo del registro generado en todos ellos.

No obstante, si el club pasase de pantalla sin haberse descargado esos resguardos, podrá solicitarlos en la dirección de correo **ayudas@fiflp.com**.